

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y retiros, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Arte popular

LA RESURRECCION DE LA NACIONALIDAD

De entre los pueblos aniquilados por la guerra europea surge cada vez con más bríos la nacionalidad checoslovaca.

Pero Checoslovaquia no es propiamente una nacionalidad nueva, sino algo de más trascendencia para la historia de la guerra: una nacionalidad resucitada. En 1915 podía predecirse que el gran terremoto producido por la conflagración europea y en el cual habían de hundirse países enteros daría origen a su vez a nuevos Estados. Lo que no sospechaba nadie es que pueblos, razas más bien, absorbidas por completo y disueltas en las características étnicas de los imperios centrales, resurgieran con el vigor y la vitalidad de Estados florecientes.

El caso de Checoslovaquia es único en el proceso de las civilizaciones modernas.

Tras muchos años de eclipse vuelve a la vida nacional con los mismos factores indígenas que definieron antiguamente su fisonomía de nación libre. Su arte, su cultura, su religión, sus costumbres populares, sus propias tradiciones se renuevan al cabo del tiempo como si nada hubiera influido en ellas la continuada servidumbre a países vecinos. Austria, Polonia, Rusia y Hungría que tanto tomaron a Bohemia apenas dejaron en ella rastro de su dominio pasajero.

La Checoslovaquia de hoy no es una creación artificiosa de la guerra. Es el resurgimiento patriótico de un pueblo que no ha dejado de existir a pesar de sus tristes vicisitudes. Por eso al renacer lo hace con todo esplendor, con toda la pujanza, con toda la fe en sus destinos con que cayera en la desgracia de su vasallaje.

Notable ejemplo de perseverancia para los pueblos de historia grande venidos a menos!

Cuando la Europa de ahora, la Europa actual, la generación de la Europa actual quiero decir, un poco desdeñosa para los estudios históricos, ve aparecer artistas checoslovacos de todos los géneros: hombres de ciencia checoslovacos, música checoslovaca, toda una psicología definitivamente checoslovaca, no cree, con razón, asistir al alumbramiento de un nuevo Estado, sino al renacimiento de un

Estado viejo, cuya vida anterior se desliza oculta a nuestros ojos.

¿Renacerá así, algún día—pensamos—el Egipto de los Faraones, o la Grecia de Platón o Fidias, o la Roma de los Césares, o la España de los Reyes Católicos?

Recientemente oíamos en un escenario extranjero una de las óperas más típicas de la música nacional checoslovaca. "La novia vendida", de Smetana.

Se trata de una ópera inactual, con el abolengo y el rancio linaje de las obras en desuso que han servido de inagotable cantera a los opositores contemporáneos. "La novia vendida", dada por esta causa a conocer fragmentariamente a través de ballets, óperas y operetas rusas modernas, tiene sin embargo una palpitante novedad: la de haber sido cantada, dirigida y escenificada por artistas checoslovacos subvencionados por el propio Gobierno de Praga, como verdadero alarde de vitalidad patriótica a la que no falta ningún elemento sustancial indígena.

Otra ópera checa, "La ondina", de Devorak, confirma la trayectoria nacionalista del arte checoslovaco. Devorak, muy a pesar de sus excursiones por el extranjero y aun de su larga permanencia en los Estados Unidos (fue director del Conservatorio de Nueva York) mostró siempre inclinación decidida por los motivos populares de su país. Su extensa colección de himnos nacionales, poemas sinfónicos, composiciones religiosas, etc., se resiente casualmente de semejanza con la obra de Smetana. Bueno será adelantar que Smetana es el reformador de la música checoslovaca, y mejor dicho, el refundidor de las músicas checa y eslava.

De este arte, universalmente divulgado por rusos y alemanes, más el de Dvorak que el de Smetana, nos importa recoger ante todo su significación popular. Tanto las leyendas nacionales que han servido a la escenificación plástica de las óperas, como las partituras de los dos músicos checoslovacos, traducen el sentimiento de ingenuidad y lirismo del pueblo bohemio.

Y es que cuando un espíritu observador se adentra en el análisis de cualquier arte genuino de un país descubre siempre gérmenes

populares. Toda obra que se fabrica en moldes clásicos y quiera ser nacional y patriótica, arranca de la ideología primitiva del pueblo.

Las representaciones de "La novia vendida" y "La ondina", llenas de fragancia popular y sabor clásico, nos hacían pensar con cierto sonrojo en el desdén incurable que nosotros mostramos por nuestro arte clásico popular.

La resurrección de Checoslovaquia no la operaron sus políticos ni sus guerreros. La impone el sentimiento artístico, invencible por la diplomacia y por las armas. Los años de esclavitud habían destruido la personalidad jurídica de la nación; pero no el espíritu naciona-

lista del pueblo, que perdura cobijado en las obras de arte.

También España vive, si no en una servidumbre cultural afrentosa, sí en una excesiva promiscuidad con los vecinos, que diluye y desdibuja nuestra intrínseca personalidad.

Y es en la música, precisamente, donde más se nota esa influencia desnacionalizadora.

Cuando se ve el decaimiento de nuestra zarzuela grande, la aguda crisis de nuestro género chico, el poco arraigo de nuestra época, el despego de nuestros compositores y nuestro público por los temas populares, la indiferencia del Estado ante la pérdida de nuestras tradiciones históricas, se debe señalar

como un alto ejemplo de nacionalismo el caso de Checoslovaquia.

Son muchos los pueblos de Europa que viven, sin darse cuenta, una independencia ficticia. Es indudable que habían de resurgir alguna vez como Checoslovaquia, porque los fenómenos históricos siguen su curso inalterable de renovación. No olvidemos, pues, el papel principal que el Arte desempeña en la hora gloriosa del resurgimiento.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

Hablando con el Gobernador


Nos manifestó ayer el gobernador civil que hoy, a las once de la mañana, se procederán a ratificar las licencias de uso de armas de caza, para los que hayan solicitado la devolución de esas armas.

Refiriéndose a las armas entregadas, ascienden, entre pistolas y escopetas a 691.

Hermanidad de la Soledad

Esta Hermanidad de la Soledad celebrará junta general ordinaria el domingo, 22 de los corrientes, a las doce del día en el Círculo de Obreros, calle de la Compañía.

Se ruega la puntual asistencia de todos los hermanos.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de

Doña Manuela Núñez García

que falleció en Salamanca el día 23 de Noviembre de 1930


D. E. P.

Os lo suplican:

Su esposo, don Felipe de la Fuente Juanes; hijos: don Felipe (Ingeniero de esta Sección Agronómica), doña Angeles, don Juan, doña Carmen y doña Concepción; hijo político, don José Guervós; hermano, don Arturo (Cate-drático); hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos, nietos y demás parientes.

Todas las misas que se celebren el día 23 del mes actual en la Parroquia de San Juan de Sahagún e Iglesia de Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



EL SEÑOR

Don Domingo Pérez Domínguez

Procurador de los Tribunales de Justicia

falleció en Sequeros el día 20 de Noviembre de 1931

a los sesenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña María García; hija, doña Antonia; hijo político, don Francisco Alonso; nieto, Domingo Estella Pérez; hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

De interés para los Ayuntamientos

Estando ya muy avanzado el ejercicio económico actual, la Sección de contabilidad de la Delegación de Hacienda, ruega a los Ayuntamientos morosos, pases los conceptos de "Anualidades concertadas" y "Saldos a favor del Estado por liquidación de 16 centésimas de Territorial", enjuenquen sus débitos del año corriente a la mayor brevedad, para evitar el procedimiento ejecutivo de apremio que, de otra forma, se vería obligada a aplicar dicha oficina.

Por el último de los conceptos citados, las Corporaciones deudoras, son las siguientes: Alba de Tormes, 305,16; Navarredonda de Salvatierra, 48,37; Cabeza de Bajar, 902,72; Calzada de Bajar, 988,82; Colmenar, 564,47; Cristóbal, 711,89; Guijo, 775,64; Hoya, 250,31; Lagunilla, 135,04; Ledrada, 640,01; Montemayor, 784,02; Navamorales, 635,55; Puente Congosto, 649,35; Santibáñez de Bajar, 353,73; Sorihuela, 45,51; Tejado, 487,08; Valdehijaderos, 233,37; Valdeacasa, 677,59; Vallejera, 202,86; Alamedilla, 566,03; Puerto Seguro, 114,10; Abusejo, pesetas 662,09; Agallas, 701,74; Alba de Yeltes, 773,53; Cabrilas, 395,15; Casillas, 728,03; Fuente San Esteban, 25,66; Maíllo, 468,07; Martiago, 79,42; Morasverdes, 605,03; Navasfrias, pesetas 128,98; Penaparda, 929,75; Sepulcro Hilario, 579,26; Villasrubias, peseta 751,89; Brincones, 722,20; Villaseco Gamitos, 738,47; Arapiles, 184,52; Arroyomuerto, 212,92; Bastida, 220,15; Casas del Conde, 87,89; Frades, 767,54; Garcibuey, 984,94; Herguñuela de la Sierra, 494,97; Molinillo, 69,64; Nava de Francia, 72,38; Rinconada, 45,10; San Esteban de la Sierra, 612,27; San Martín del Castañar, 591,64; Santibáñez de la Sierra, 518,79; Tornadizo, 125,26; Bogajo, 276,09; Cerezal de Peñahorcada, 455,14; Mieza, 6,62; Perales de Abajo, 136,40; Villasbuenas, 88,82 pesetas.

Y por el concepto de "Anualidades concertadas", se hallan en descubierto, por el año actual, los siguientes Ayuntamientos: Agallas, 314,12; Alba Yeltes, 208,45; Alberquería, 374,12; Arroyomuerto, 140,38; Bogajo, 314,20; Cabaco, 248,45; Calvarrasa de Arriba, 195,73; Calzada de Bajar, 136,54; Carpio de Azaba, 122,18; Casillas de Flores, 563,99; Cerro, 239,89; Endrinal, 488,64; Herguñuela de la Sierra, pesetas 199,62; Ituro de Azaba, 235,03; Ledesma, 509,98; Malpartida, 91,53; Navamorales, 140,08; Penaparda, pesetas 580,21; Santiz, 188; Tejado, 138,98; Valdeacasa, 278,71; Villasrubias, pesetas 360,32; Vitigudino, 964,05; Bajar, 5.512,54; Ciudad Rodrigo, 2.144,15; Colmenar, 135,12; Pastores, 52,76; Aldeanueva de la Sierra, 173,31; Cepeda, 1.627,84.

Por este último concepto, los Ayuntamientos que anticipen anualidades verideras, el Estado les reconoce el derecho a una bonificación del 5 por 100 sobre la cifra anticipada.

REPRESENTANTES deseamos para la venta de nuestro BIOSEMENTIA, regenerador de toda clase de semillas. Fuertes comisiones. Biosementia, Pozas, 17, bajo, Madrid.

DEL "BOLETIN OFICIAL"

El número del "Boletín Oficial" de la provincia, en su número correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Decreto del Ministerio de la Gobernación, sobre especialidades farmacéuticas francesas.

Otro del Ministerio de Justicia concediendo la prórroga para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hasta el día 15 de Diciembre del año actual.

Decreto del Ministerio de Trabajo, autorizando al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas Colaboradoras para conceder préstamos a los modestos "labradores", ampliando el decreto de 28 de Mayo último, a las operaciones de sementera y otras análogas.

Diputación provincial. Fijación de precios para el abono de suministros hechos por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes de Noviembre.

Anuncio de subasta de Obras públicas, de la corta y aprovechamiento de los árboles correspondientes a la carretera de la estación de Salamanca a Sequeros.

Edictos y anuncios de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia.

El momento en el campo

DESCONCIERTO

Con todos los respetos que nos merecen los jurados mixtos, comprendiendo lo árduo de su labor y reconociendo el mucho trabajo que sobre sí pesará, hemos de decir con franqueza que por las causas que sean, aún no han resuelto nada. Triste es decirlo, pero con su creación, lo que se ha conseguido, fué llevar el desconcierto a todas las clases campesinas. De base; la función encomendada a ellos, no puede ser más loable; pero en ejercicio, y esta es la pura verdad, no da resultado, por lo menos, con el procedimiento hasta aquí empleado.

Son tardos en las resoluciones por un lado, y por otro, "oiden demasiados papeles". Escribo esto así: "demasiados papeles", porque es la expresión gráfica de los campesinos que acuden con sus contratos, bajo el brazo, en busca de la rebaja de renta o de su anulación. Siempre es "algo" lo que falta o lo que no va bien hecho. Hay que estar llevando a los jurados su contrato hace ya bastante tiempo

y siempre la falta "un titiullo". En la mayoría de los hombres del agro, son poco entendidos, por la falta de costumbre, unos, y por analfabetos, otros; para resolver expedientes. Los más se limitan a tener un pedazo de "papel" firmado por el que saben, se comprometen a labrar tantas fanegas de tierra, que lindan con tales o cuales, por espacio de tanto tiempo y a una renta de X, que abonarán por tal tiempo a Fulano, que es el dueño. La mitad de los contratos rústicos están así hechos. Los secretarios de Ayuntamientos municipales están cansados de saberlo. Estos contratos, se hacen por "hacer algo"; su fuerza está en la seriedad de ambas partes y en la hombría de bien, reconocida. El campesino español será todo lo astuto que se quiera, pero es un caballero en sus tratos. Esto sucede, principalmente, entre los aparceros o pequeños colonos, que son la mayoría. Son éstos los que para presentar sus contratos, han tenido que recurrir a un segundo que los asesore; el cual, como es natural, ha cobrado su comisión, sin contar los gastos originados en pólizas, certificaciones, etc., para luego, a lo mejor, cansando de que siempre faltaba algo", terminara por desistir, aunque buena falta le hiciera una rebaja para pagar la renta estipulada, al menos, de que por sí propio, el dueño le beneficiara en algo. Ha recurrido y está recurriendo así. Juntamente con la copia de los contratos hay que dejar una parte de la renta en poder de los jurados, especie de fianza, hasta que éstos resuelvan. ¿Consecuencias? Que hay un capital improductivo, que aguardando la resolución, ni el colono paga ni el propietario cobra, y el desconcierto cunde.

Otros, los que pidieron la anulación del contrato, no saben qué hacer. ¿Comprarán más ganado? ¿Se despojarán del que tienen? ¿Saben ellos si podrán aprovechar o no los pastos? ¿Sembrarán aquí, previo el año que viene o no?

Es demasiada lentitud en la resolución. Puesto que todo es provisional hasta que la reforma agraria se haga de una vez, ¿por qué no adoptar un sistema más rápido? ¿Por qué no dar una ley general sobre rebaja de rentas, tomando como tipo las rentas liquidadas de las fincas, pongo por caso: las comprendidas entre mil y dos mil, un l por 100 o menos o más, etc., como una especie de lo que pudiéramos llamar "tratamiento de urgencia"? Una vez conseguida la rebaja, muchos cambiarían de modo de pensar y desistirían de anular sus contratos, y los que aún persisten, podrían esperar el fallo un poco más tranquilamente, y, sobre todo, que con la reforma agraria, muchos casos se resolverían por sí solos. Nunca mejor que en la actualidad pueden calificarse los minutos de siglos. Existen infinidad de viudas y gente modesta que formaban su presupuesto para vivir con las módicas rentas de sus pequeñas fincas; los colonos tienen los contratos esperando la sentencia, y, como es consiguiente, hasta entonces no tienen derecho a pagar, y hoy, que comprenden la situación de estos humildes propietarios, que de la noche a la mañana, se encuentran como el empleado que, al ir a cobrar la mesada le dijeran, que lo mismo podría cobrar dentro de dos meses o sabe Dios cuándo.

Reconozco que habrá quien diga, que resolver el asunto tal y como pretendemos momentáneamente, es un poco "telegráfico"; pero no olvidemos, que aunque las cosas se arreglan mejor por cartas, en muchos casos, en las cosas de urgencia, el telégrafo es mejor.

LUIS CONTRERAS (Prohibida la reproducción).

KALEIDOSCOPIO

Lo que produce la pluma

Suele mirarse despectivamente a los que dedican sus actividades al culto de la vaga y amena literatura. Aunque ya pasaron, por siete los tiempos, en que se media el talento del escritor por el prado de sociedad de su indumentaria, su afición a la bebida y su desorden crematístico es indudable que sigue siendo para muchos una especie de parásitos que no cumplen ningún beneficio para la sociedad. A los que piensen de este modo es dedicada la siguiente anécdota.

El formidable novelista Alejandro Dumas, creador de "Artagnan" y de "Monte-Cristo", hombre de vida inquieta y de múltiples actividades quiso una vez presentar su candidatura como diputado. Sabido es que en elecciones normales, todo candidato redacta una especie de manifiesto en el que expone sus títulos para aspirar al acta, los merecimientos contraídos y las orientaciones y planes para su futura actuación parlamentaria. No siempre ha bastado para estos menesteres, la promesa de hacer el jabalí desde su escaño.

Pues bien; Alejandro Dumas, creyó que la mejor exposición de méritos sería la siguiente: "En veinte años de trabajo incesante he compuesto 400 tomos y 35 dramas. De cada tomo se ha publicado por término medio 4.000 ejemplares cuyo valor en venta es de 12.250.000 francos. Las 35 obras teatrales han producido un ingreso global de 6.250.000 de francos. Los libros han dejado a los cajistas una utilidad de 264.000 francos para los impresores, 628.000; para los editores, 633.600; para los libreros, 2.400.000; para los libros de viejo, 1.600.000; para los comisionistas, 1.600.000; y para los dibujantes, 28.000. Mis dramas han hecho ganar a los empresarios teatrales 1.400.000 francos; a los actores, francos 1.225.000, a los pinbores escénografos 210.000; a los sastres, 140.000; a los propietarios de teatros, 700.000; a los comparsas, 350.000; a los bom-

El día en la Audiencia

Por faltar y agredir a un Agente Ayer compareció ante la Audiencia Vicente Seguí Botella, para ser juzgado por el hecho de que en la tarde del día 8 de Julio último, el agente de vigilancia don Felipe de Castro Bernai, que se hallaba en el ejercicio de sus funciones, con la placa y carnet que lo acreditaban como tal Agente, en la Estación del ferrocarril de esta ciudad invitó al procesado—que es sujeto de pésimos antecedentes y ha sido con anterioridad penado hasta diez veces por delitos de robo, hurto, lesiones, atentado y disparo de arma de fuego—a que identificara su personalidad; y como éste se negara, procedió a su detención, para conducirlo, en unión de otros Agentes, a la oficina de vigilancia que hay en expresada Estación, en la cual el repetido Seguí se opuso a ser cateado, y agredió a mencionado Agente, dándole una bofetada en la cara, que no necesitó asistencia facultativa.

El fiscal, señor James, acusó al procesado repetido como autor de un delito de atentado a la autoridad, con las circunstancias agravantes de reiteración y reincidencia, pidiendo que se le condenase a la pena de cuatro años de prisión correccional, multa de 200 pesetas, accesorias y costas.

No negó el defensor, señor Esperabé, la existencia del hecho procesal, pero sostuvo que únicamente era constitutivo de un delito de resistencia, por lo que pidió que se le condenase a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Con el fin de razonar sus pretensiones respectivas, informaron el fiscal y la defensa, quedando el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Espectáculos para hoy

LICEO.—Despedida de la Compañía, con la graciosísima comedia en tres actos, MI PADRE, éxito cómico de Muñoz Seca.

Mañana, en las tres series, EL PRESIDIO, la mejor película hablada en español.

BRETON.—Cine mudo. LA IMAGEN DEL OTRO, emocionante asunto ruso.

El lunes, EL CIRCO, por Charlot.

¿Está en la Cartuja de Burgos el último amante de Mata-Hari?

En el número de "Estampa" que aparecerá hoy, sábado, Vicente Sánchez Ocaña explica la historia misteriosa y emocionante del hombre que, según aseguran diferentes informaciones, se ha hecho fraile en Burgos, después del fusilamiento de la bailarina famosa.

En el mismo número se publican "Los amores del conde de Villamediana y la reina doña Isabel de Borbón". Y además de otros originales de interés, una completa información gráfica de "Los sucesos de Parla" y de "La lucha con los pistoleros de Barcelona".

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma informarán.

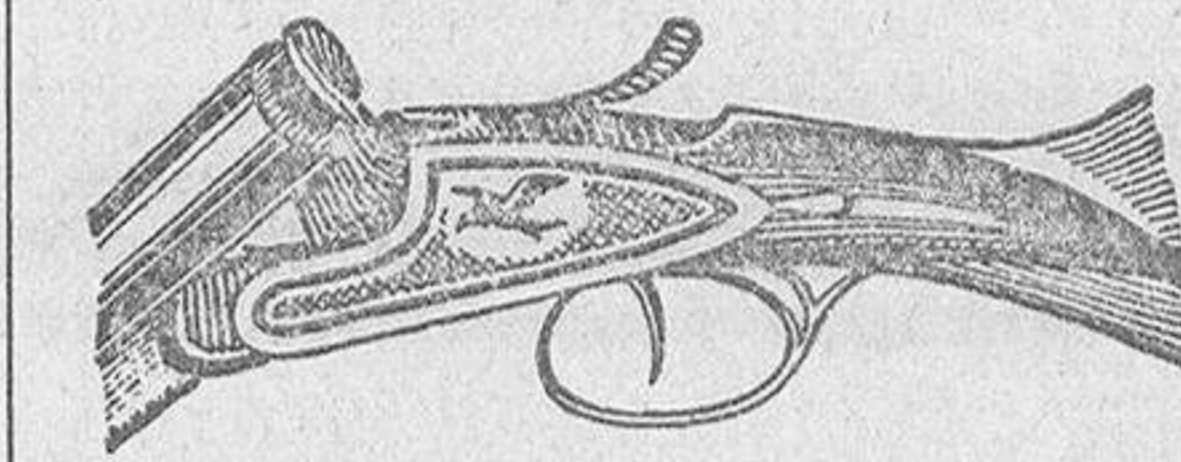
TEATRO EL BARBERO HOY MODERNO DE SEVILLA SABADO

beros y vigilantes, 70.000; a los almancenistas de madera, 70.000; a las modistas, 50.000; a los vendedores de aceite, 525.000; a los músicos, 260.000; a los pobres, 630.000; a los vendedores de billetes, 80.000; a las compañías de seguros, 60.000; a los tramoyistas y dependientes de teatros, 90.000. Todo ello representa la subsistencia de 350 personas en París y más de un millar en provincias, durante diez años, sin contar los acomodadores ni los individuos de la claqué: "Hermosa ejecutoria de laboriosidad fecunda!"

Estos datos debieron servir de título suficiente para que Dumas lograra lucida votación de los comercios. Sin embargo—la eterna sinrazón de la política—apenas le votó nadie y no pudo lograr su abuelo de ser diputado. Claro está que la literatura y los lectores pensaron en ello.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA (Prohibida la reproducción).

CAZADORES



Escopetas garantizadas, desde 800 15 pesetas al mes. Hammerles finisimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 500 200 ptas. en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermedios.

JOSE CRUZ MUGICA — EIBAR

DOCTOR GAITE MEDICINA INTERNA RAYOS X Dr. Riesco, 70. 2.º. De 12 a 2

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

GRABADOR DE MODA MONTERA, 38, MADRID FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES. MALTADOS Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Viajantes y comisionistas

Se convoca a todos los señores que se dediquen exclusivamente a esta profesión, a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, día 22, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo.

Esta reunión tiene por objeto la discusión y aprobación del Reglamento porque ha de registrarse esta sección, afectada a la Federación Nacional de Comisionistas, Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria.—Por la Comisión, Mulas, Riol, Nevado y Hernández.

PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

COCHERA.—Se arrienda una cochera en Tejares. Razón, señor Cura Párroco de dicho pueblo.

SE ARRIENDA, local y vivienda Unidos, propio para comercio o industria, a tres calles, en la calle de Antonio Gil, frente al cuartel de Infantería; precio, setenta pesetas. Informes, Antonio Gil, 23, Elpidio Sánchez.

¡ATENCIÓN!—Se arrienda un piso a propósito para industria, con portal y bodega, situado en la calle de Liberos, número 12. En la misma casa (portería), informarán.

FORD MODERNO, dos puertas, cinco plazas, cubiertas nuevas, como nuevo, se vende. Informarán, Paseo de la Glorieta, 47, de una y media a tres tarde.

VENDO MUY BARATO: Un cine Pathe-Baby, un farol anunciador eléctrico, un motor eléctrico de décima de caballo, un aparato Electro-Lux, de limpieza; un caballete de pintor. Todo en buen estado. Foto Emiliano, Prior, 3 y 5.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Isabel Ana Blázquez Zaballos, en Macotera, calle de las Aceras.

CASA, se vende, de planta baja y buena construcción, frente a "La Bombilla", en ocho mil pesetas. En las Eras de las Carmelitas, calle C, número 14, informarán.

VENDO casa calle Toro, amplia y de buena construcción, y traspaso negocio acreditado, buena producción; puede adquirirse por pocas pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º, de doce a dos.

PASTOS, para ovejas, se arriendan en Tejares. Informará, Pilar González, en Peña 2.º, 20, Salamanca.

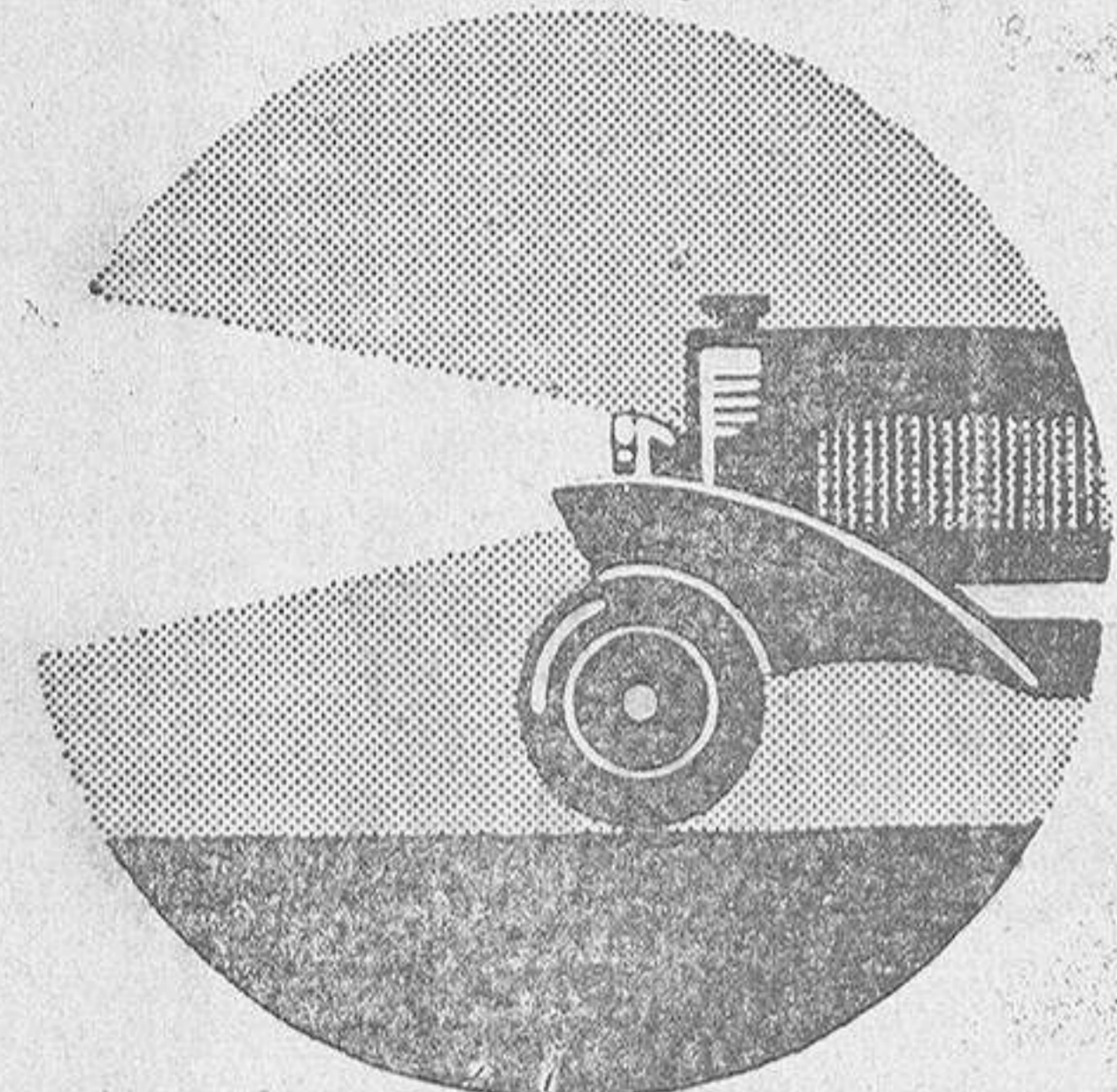
CITROEN, inmejorable estado, vendido. Informes, Glorieta, 12.

CASA.—Se vende en Hijos de A. Gil, número 4. Informarán, Campo de San Francisco, número 3, pral.

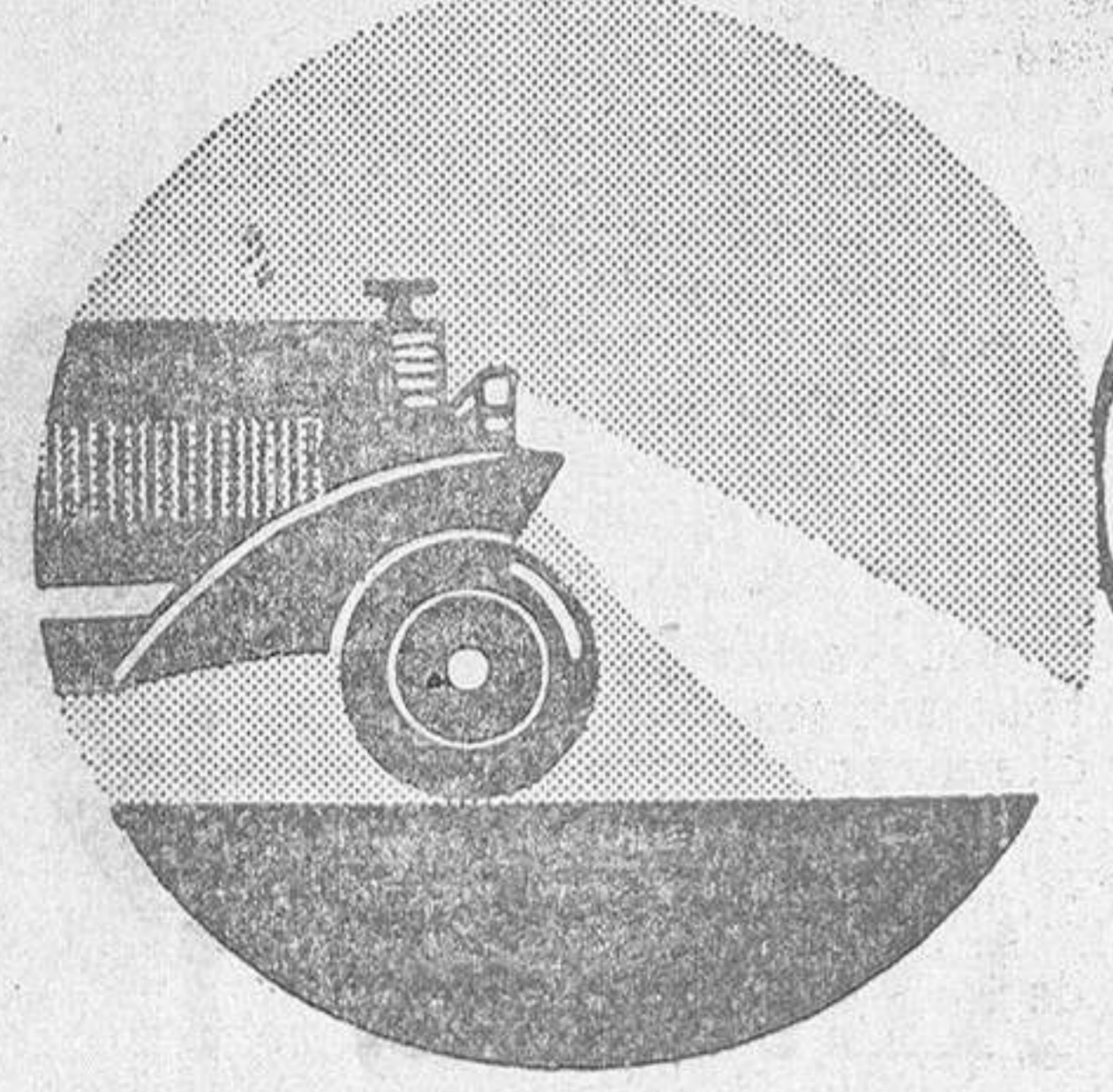
PASTOS.—Se arriendan pastos para 200 ovejas, de invierno y primavera, en la dehesa de Porquerizos (Aldeatejada). Para tratar, en la misma, con el rentero.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

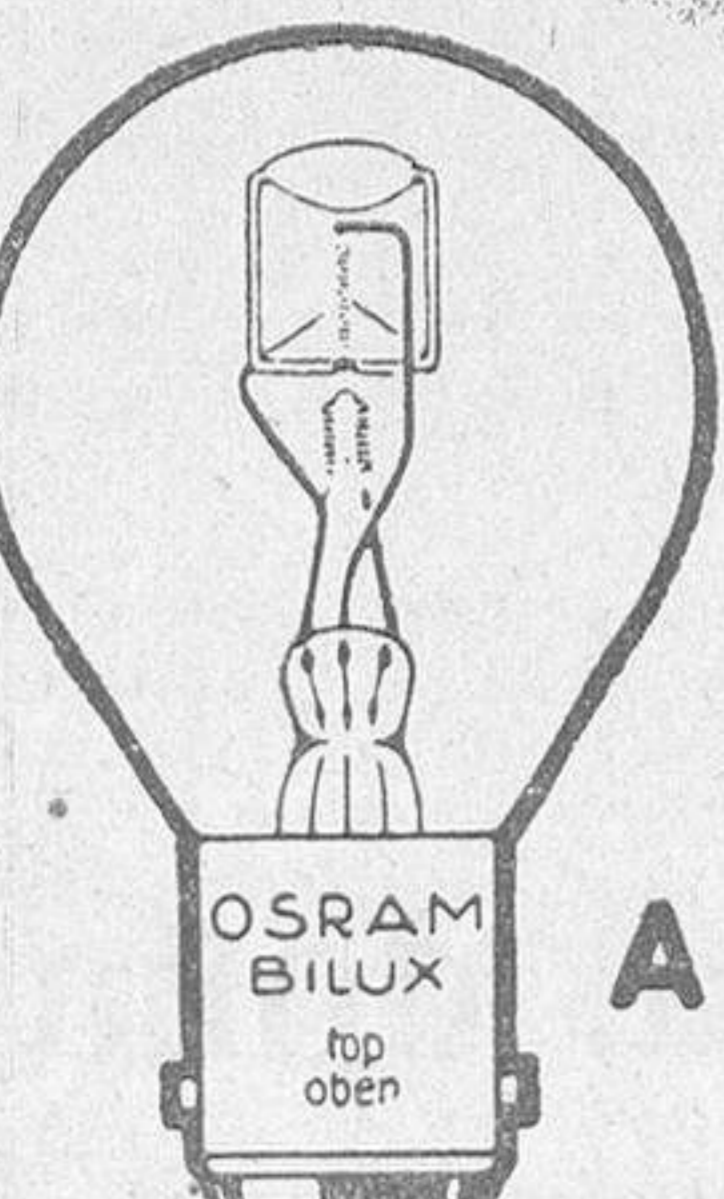
Protéjase a si mismo y al público



LUZ DE CARRETERA



LUZ DE CRUCE



usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

OSRAM-BILUX PARA FAROS

LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO

La mayoría republicano-socialista del Ayuntamiento se dirige al pueblo de Salamanca

La mayoría republicano-socialista del Ayuntamiento, nos envía el interesante documento que, dirigido al pueblo de Salamanca, publicamos con sumo gusto, a continuación. Dias pasados en uno de nuestros editoriales, pedíamos al concejo, como labor previa para toda obra municipal, y especialmente, para acometer la confección del Presupuesto para 1932, la publicación de un balance en el que se hiciera constar la situación económica del concejo. El balance ya está hecho. Y la hora de la noche en que lo recibimos nos impide comentarlo debidamente. Quedese la apostilla para mañana.

Fianza del Depositario, 10.000; Créditos diversos, 305.065,29. Total pesetas 509.919,12. Facturas de pago inmediato, pesetas 66.782,79. Facturas a pagar en 1932, pesetas 62.719,65. Total general, 4.560.472,86.

Cuando el 14 de Abril, la mayoría Republicano-Socialista del Ayuntamiento de Salamanca, tuvo que asumir la dirección del mismo, aceptó con gusto la responsabilidad de semejante misión, decidida a impregnar toda su labor en los anhelos de renovación y democracia que propugnó en sus campañas electorales.

Lo que tiene de más angustioso esta deuda es la perentoriedad de los plazos, que obliga a recargar desproporcionadamente, por cantidades de amortización de intereses los próximos presupuestos.

El ambiente pasional de aquel entonces, el problema político nacional que absorbía toda atención, la campaña electoral de las Constituyentes, el resultado elegido Diputados a Cortes varios concejales, lo que motivó a su vez cambio en los cargos de la Corporación, entorpecieron por unos meses esta labor primordial, contribuyendo todavía más a dilatar esto, la increíble desorganización del régimen interior del Ayuntamiento, que ha convertido en obra de romanos la de reunir las cifras necesarias para publicar con alguna aproximación el estado económico del Municipio. Hoy, después de mucho trabajo simultáneo con el despacho ordinario de las diferentes Comisiones, sesiones públicas, intentos de organización y estudio de numerosos, enmarañados e insolubles expedientes, están en nuestro poder los datos que estimamos como los más aproximados que puede suministrar una administración caótica como la que existe en el Ayuntamiento. Y así brindamos al pueblo de Salamanca en esta nota el estado actual de la deuda de su Municipio.

Partidas en las que está comprometido el presupuesto para el año de 1932. Compromisos por acuerdos municipales anteriores, 369.475,32 pesetas. Obligaciones de crédito municipal, 295.800,10 pesetas.

Voluntad total de la Deuda Municipal. 1.427 obligaciones de la Deuda de Saneamiento, 356.750 pesetas. 743 obligaciones de la Deuda de Reversión, 743.000.

Personal de todas clases, 1.135.527. Montepío, seguro obrero y accidentes del trabajo, 50.000. Delegación provincial del Trabajo, 21.945 pesetas.

MODERNO. A base de un argumento ligero y vodevilístico, los "Artistas Asociados" han hecho de "El autobús número 2" película pasada ayer en la sala del Moderno—una obra entretenida y amena, con situaciones deliciosas.

Al contratista don Sebastián Nieto, 900.000. A la Sociedad de Construcciones (obra hecha), 400.000. A la misma, obra comprometida que falta por hacer, 300.000.

INSTALACIONES. REPARACIONES AUTO-ELECTRICAS. - Reparaciones de baterías, acumuladores, dinamos, magnetos, estufas, planchas, cazos y demás aparatos eléctricos. La más económica. San Pablo, 23 (frente a la calle Palominos).

Resultas de ejercicios cerrados.— Fianza del señor Nieto, 87.575,56; Fianza de la Sociedad, 107.278,27.

del corriente año no puede aceptarse como buena, pues en ella hay partidas violentadas para llegar a las ficticia nivelación con que quería cumplirse el precepto legal.

Al lado de esta situación nada halagüeña, el vecindario reclama justamente un servicio de abastecimiento de aguas regularizado y continuo, lo que exige la construcción de un nuevo depósito de aguas y una mejor red de distribución; la creación de algunos grupos escolares que aminoren siquiera la vergonzosa falta de instrucción primaria; la ejecución del colector del Este y la expropiación de las fincas necesarias para su construcción; la pavimentación de muchas calles que, aunque secundarias, son de gran tránsito y están en pésimo estado; la adquisición de terrenos para un Parque; el mobiliario indispensable para la Casa Consistorial, complemento obligado de las obras ejecutadas en este edificio. Todas estas obras servirían para remediar de un modo digno y útil el problema del paro.

Se encuentra, por lo tanto, el actual Ayuntamiento, al confeccionar los presupuestos para el próximo ejercicio, con este déficit inicial de más de pesetas 500.000, y con una serie de necesidades de ejecución ineludible. Esta situación hay que afrontarla y resolverla, siguiendo alguno de estos caminos: El más cómodo, el que permitiría resolver el conflicto alegremente sin gran trabajo ni quebraderos de cabeza y aun con la pretensión, no inédita de dejar labor de fácil recuerdo, sería ir derechos a un empréstito por un buen número de millones; pero pueden estar tranquilos aquellos a quienes asuste esta idea, que no son, precisamente, nuestros mejores amigos; esta mayoría republicano-socialista se da perfecta cuenta del estado de la hacienda que administra y de la situación incierta de la riqueza pública, y no desconoce las dificultades, las trabas y aún los peligros que tal solución tendría en los momentos actuales.

Podría también, imitando el ejemplo de otros Ayuntamientos anteriores, dar de lado a ciertos compromisos y seguir trampa adelante, sin pararse a considerar futuras consecuencias o abrigando el piadoso propósito de preparar el fracaso de sus sucesores. También repugna a esta mayoría tal solución; somos más respetuosos con los compromisos adquiridos de lo que aparentan creer los que nos combaten.

Preferimos como solución más acertada aunque difícil y trabajosa en la práctica hacer frente a esta situación hereada, gestionando una mayor amplitud, no más que la prudencial, en los plazos sobre los compromisos adquiridos, que hoy lo son por no haberlos cumplido como se concenaron; contratar la ejecución de aquellas obras que reputamos de primera necesidad con entidades a quienes permitan sus estatutos operaciones de crédito de mayor tiempo y menor interés; y por último ejecutar otras, como las de pavimentación en calles secundarias, por administración transformando las Brigadas Municipales en forma que puedan dar este servicio y rendimiento.

Conocemos bien la pesada tributación que gravita sobre el vecindario y aunque no seamos nosotros los responsables no pretendemos aumentar esta carga, aunque si la haremos cumplir mejor que hasta la fecha. Al proponer la sustitución del 20 por 100 de la contribución urbana por el nuevo impuesto sobre el suelo que autoriza el Estatuto Municipal no creemos hacer otra cosa que distribuir el impuesto más equitativamente. Lamentamos también muy de veras no poder retribuir mejor como sería de justicia algunos empleados municipales, ya que se les piensa exigir mayor rendimiento, pero ellos que son ante todo ciudadanos sabrán comprender los motivos que detienen nuestros impulsos generosos hacia ellos.

Este esbozo de programa que pensamos desarrollar detalladamente al confeccionar el próximo presupuesto será simultáneo en su estudio con el trabajo de organización de todos los servicios municipales. Pues es acaso más lamentable que el estado económico, el estado en que se encuentran; es imperiosa la necesidad de una organización, mucho más eficaz en las Oficinas de Secretaría, de Intervención y Contabilidad, de Asistencia Social, de Instrucción Pública, de Recaudación, de Obras; urge transformar la del Mercado de Abastos, la del Matadero, las Brigadas de Obras y Jardines; por que con el estado actual de cosas ni los empleados rinden el trabajo que deben, ni están satisfechos de su labor, ni hay responsabilidad para nadie, ni puede hacer nada de provecho; no hay estadísticas de casi nada, se lleva mal la recaudación de algunos arbitrios, existen otras varias irregularidades... En cambio surgen expedientes numerosos, que, como decíamos al principio están tan enmarañados, llevan tan esfumadas las responsabilidades que la mejor solución sería destruirlos definitivamente.

Ya conoce, pues, el pueblo de Salamanca el estado de la hacienda y de la organización municipal tal y como lo ve la mayoría republicano-socialista encargada de su administración; conoce también, aunque sea de la manera esquemática con que van expuestos nuestros propósitos y los medios que tratamos de poner en práctica para resolver los problemas planteados. Hemos hablado con toda claridad y concreción, conforme a nuestras normas políticas; todo el vecindario debe interesarse en las cuestiones municipales; las Corporaciones, las Entidades económicas y sociales, la prensa, todos, en fin, al hacer la crítica de nuestra conducta, deben añadir algo más y sugerirnos todo lo que pueda traducirse en soluciones, que aceptaremos gustosos, pues nuestro único fin es llevar a Salamanca a una mayor prosperidad.

LA MAYORIA REPUBLICANO-SOCIALISTA

Y, en un automóvil magnífico, recién comprado en la Av. des Champs Elysées, llegamos a París, de madrugada. Así conoci a Benito Perojo, "El orfebre del pensamiento".

MARIO ARNOLD Paris, Noviembre, 1931.

LOS TEATROS

"VIDA Y DULZURA"

Comedia en tres actos, original de don Santiago Rusiñol y con Gregorio Martínez Sierra, que para el cronista constituyó un estreno y con estos honores, fué puesta en escena por la notable compañía de María Palou.

"Vida y dulzura", es eso, sensibilidad y humorismo, puesto en labios de unos personajes que comienzan a moverse, como muñecos y que terminan haciéndolo, despertadas sus pasiones humanas, al conjuro de una juventud y de una alegría, que hace latir el corazón, muy lejos de como ellos creían podría hacerlo una visceras del cuerpo humano, llamada a realizar una sola función mecánica. El triunfo del corazón sobre el cerebro, aderezado con situaciones muy Martínez Sierra.

Martínez Sierra, al hacer mover los personajes de la obra de Rusiñol, ha realizado una labor meritoria, además de perpetuar algo del teatro del insigne pintor y comediógrafo catalán. María Palou, fué la encargada de dar toda la vida a la comedia, como lo es Julia, de darle alegría al corazón de los sabios. Un triunfo más de la gran artista... del notable elenco que acaudilla, que volvió a escuchar las cariñosas ovaciones del público.

Para hoy, despedida de la Compañía, con el estreno de la comedia de Muñoz Seca, "Mi padre".

BRETON

Ayer se pasó por la pantalla del teatro de la cuesta de San Justo la gran producción de la Casa "Fox" que lleva por título "Cristina", y en la que el rol principal corre a cargo de Janet Gaynor, la deliciosa actriz de "El séptimo cielo" y "Los cuatro diablos".

La película, excelentemente producida, gustó extraordinariamente.

Completó el programa la película en cuatro partes "A la caza del gorila", de argumento emocionante.

MODERNO

A base de un argumento ligero y vodevilístico, los "Artistas Asociados" han hecho de "El autobús número 2" película pasada ayer en la sala del Moderno—una obra entretenida y amena, con situaciones deliciosas.

La fotografía no deja nada que desear, ni se ha escatimado nada en el lujo que preside toda la obra. Para hoy, "El barbero de Sevilla".

ESTUDIANTE MULTADO

Bilbao.—La autoridad gubernativa ha impuesto la multa de quinientas pesetas al estudiante José Caamaño por proferir gritos subversivos.

EL DUCADO DE SAN JAIME

Barcelona.—El delegado jefe del partido tradicionalista, ha recibido una carta de Viena comunicándole que el pretendiente a la corona de España, sucesor de don Jaime de Borbón, ha adoptado el título de duque de San Jaime.

DOS PISTOLEROS SE APODERAN DE 2.700 PESETAS

Barcelona.—Dos pistoleros penetraron en un establecimiento de la calle de Rech y encañonando al dueño, José Riera, y al dependiente, robaron 2.700 pesetas.

El dueño del establecimiento se encuentra enfermo a consecuencia de la impresión.

EL AGENTE LAS HERAS, SE AGRAVA

Barcelona.—El agente, don Miguel de las Heras, que como se recordará resultó gravemente herido en los sucesos de la calle de Urgel, se ha agravado considerablemente por el balazo de la clavícula.

Su estado inspira serios cuidados. La policía continúa practicando registros en casa de maleantes, sin haber dado hasta ahora resultado alguno.

RIVERA

Desde París

Benito Perojo es el meteor en scene de más talento que tiene España

Esta afirmación, que no es mía, sino de todos los públicos, puede creerse fácilmente después de conocer cualquiera de sus interesantes producciones.

Benito Perojo, es un maestro insuperable de la técnica moderna, cuyos secretos conoce muy a fondo, porque lo ha hecho suyo, convirtiéndolos en juegos dóciles a su capricho; es un brojo cazador de sonidos, de luces y de sombras; una cámara más, con vida propia, que se adelanta persiguiendo paso a paso la belleza animada que ha de jugar con el gesto, mientras clava sus pupilas grises, cansadas de vencer el fuego abrasador de los arcos voltaicos, en la imagen que obedece hasta sentirse dominada por un poder misterioso que la obliga a interpretar maravillosamente los deseos más difíciles; todo él es como una red poderosa que aprisiona las ideas y las funde con las suyas para ofrecérselas después al objetivo, hechas realidad, hechas arte; es, como hace poco le llamaron, "El orfebre del pensamiento".

Benito Perojo, "El genio animador", se hallaba en el "set" perdido entre la bruma artificial que rodeaba a un barco mercante. Solamente me fué posible distinguir su silueta a través de la espesa capa de humo que invadía terriblemente el "plateau", y era como un fantasma blanco, menudo, inquieto, que parecía haberse escapado de la caja misteriosa, por el cable del sonido. Quise esperar un instante... y le oí hablar; se desvaneció la duda. Minutos después fué para mí su charla, agradable, amena, y llena de interés:

—He nacido en Madrid—me decía, sin perder de vista la escena—, el 15 de Julio de 1898. A los catorce años de edad, ya conocía los pequeños triunfos del cine; pues hice mi primer viaje a París con objeto de tomar parte, como "extra", en varias películas de largo metraje, que me ayudaron a salir del anonimato, para interpretar papeles de gran importancia, en "Diamante verde" y "Mascamor", al lado de Pierre Morodon. Pasaron algunos años, durante los cuales fui estudiante, más de cerca, los secretos difíciles de aquel arte joven, en el que había puesto mis mejores esperanzas, hasta que, por fin, en 1923, pude dirigir un asunto titulado, "Para toda la vida", al que siguieron "La Condesa María", "Corazones sin rumbo", "Más allá de la muerte", "El Boy", "Malvaloca", "El negro que tenía el alma blanca", "El embrujo de Sevilla" y "La Bodega". Este fué el último que rodé en Europa; pues apenas estrenado, fui a Hollywood, con un ventajoso contrato ofrecido por la FOX, bajo cuya marca hice "Mamá", según la obra admirable de Gregorio Martínez Sierra...

Benito Perojo volvió a perderse entre la bruma artificial; en seguida se oyó un grito suyo ordenando silencio; los reflectores se encendieron; un armario maquillado se colocó ante la cámara; nadie se movía ya; el trabajo comenzaba.

—Tuve que esperar cerca de dos horas, hasta que dieron el O. K. Eran las doce de la noche. Por fin, cuando yo me disponía a partir, apareció de nuevo mi simpático amigo; traía en sus manos un oso de juguete, portador de un secreto agradable.

—¿Qué es?—le dije.

—Ahora verá.

—Y al oír un resorte oculto en el pasado flamenca.

—Dígame, Benito—continué—¿cuántos metros tendrá esta película una vez terminada?

—Dos mil quinientos.

—¿Y emplean para hacerla...?

—Cerca de veinte mil.

—¿Así que diez y siete mil quinientos se estropean?

—Justo.

—¿Y cuánto vale cada metro?

—Diez francos.

—¿Ciento setenta mil francos de celuloide perdidos...?

—Si sólo fuera eso.

—¿Cómo se llama lo que están rodando?

REALIDAD

NO ES RECLAMO

POR TRASPASO

Se liquidan, a precios de regalo, todas las existencias de CALZADOS de

LAS BALEARES

DOCTOR RIESCO, NUMERO 63

Aproveche el momento de calzarse bien por poco dinero

